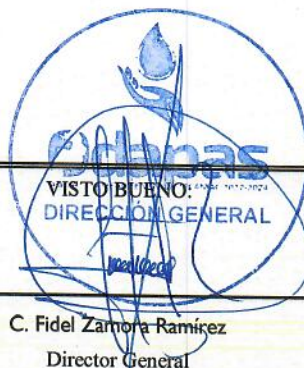




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Pipa de agua tratada (solo carga)					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		13
El usuario solicita el servicio para realizar diversas actividades que no requieran de agua potable (como construcción o jardinería entre otros)					
FUNDAMENTO LEGAL:		Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del organismo operador			
DOCUMENTO A OBTENER:		Factura que ampara el pago de servicio		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinida
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando lo solicita el usuario y realice el pago respectivo			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No se requiere verificación			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
Comprobante de pago de servicio		Sí	1	Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del organismo operador	
Identificación oficial vigente		Sí	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Comprobante de pago de servicio		SI	1	Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del organismo operador	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Solicitar la carga de agua tratada en el Departamento de Oficialía de Partes y Archivo General, presentando el ticket de pago y oficio correspondiente.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles			
COSTO:		\$473.78	Fundamento Jurídico: Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del Odapas. De acuerdo a la actualización de la UMA		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En Oficinas Centrales del Organismo Operador (Conjunto Urbano Los Héroes Tecámec)			
OTRAS ALTERNATIVAS:					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		La Dirección de Infraestructura Hidráulica realiza el servicio solicitado			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tecámac				Dirección de Infraestructura Hidráulica			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Fidel Zamora Ramírez			
DOMICILIO:	CALL E:	Mariano Escobedo, Sector 41, Mz 132.			NO. INT. Y EXT.:	Lote 1	
COLONIA:	Conjunto Urbano los Héroe Tecámac			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55763	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 hrs a 18:00 hrs.		Sábados de 9:00 hrs a 13:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(55)	13135886		NA	NA	NA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Unidad Administrativa Quetzalcóatl						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Antonio Paredes Flores						
DOMICILIO:	CALL E:	Quetzalcóatl			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Hueyotenco			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 7:00 hrs a 18:00 hrs.		Sábados de 9:00 hrs a 13:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	13135886		-----	-----	-----		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El servicio incluye el transporte del agua tratada?						
RESPUESTA:	No, sólo la carga de agua						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿cuánta agua tratada se adquiere?						
RESPUESTA:	Es equivalente a una pipa de 10m3						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

03 / Mayo / 2024

Ing. Pablo Miguel Ramírez Martínez
Director de Infraestructura Hidráulica

C. Fidel Zamora Ramírez
Director General